

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRALPARTS AUTOPARTES Y RODAMIENTOS S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del día seis de marzo del año dos mil diecisiete, en Tulcán 3900 y Azuay, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía **CENTRALPARTS S.A.:**

Jorge Eduardo Morales Iñiguez

Asunción de María Torres Pluas

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los beneficios que ha tenido la compañía en el año 2016 y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017.

Al efecto y estando presente la Presidente de la compañía señora Asunción de María Torres Pluas ésta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del Señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando, la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señora Ericka Morocho Chavarria, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 20 de febrero de 2017 mediante notificación personal y a través de llamada telefónica.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. Punto del orden del día

El señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez dio lectura al Informe del Gerente y la señora Ericka Morocho Chavarria dio lectura al Informe del Comisario, toma la palabra el señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez, representante legal de la compañía CENTRALPARTS AUTOPARTES Y RODAMIENTOS S.A. quien manifiesta su conformidad y mociona para que sean aprobados por la Junta, por lo que, acto seguido los asistentes por unanimidad dan su aprobación.

2do. Punto del orden del día

Toma la palabra la señora Asunción de María Torres Pluas y solicita al Gerente Jorge Eduardo Morales Iñiguez que dé lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2016, hecho al cual, y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas la señora Asunción de María Torres Pluas mociona que estos sean aprobados por lo que por unanimidad de votos aceptan la moción y solicitan copia de todos los documentos que les han sido leídos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. Punto del orden del día

El señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez hace conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y mociona que a las pérdidas que ascendieron a US\$441,94 se le dé los siguientes destinos:

US\$20,01 equivalente al Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta; y, que US\$461,95 pasen a formar parte de la cuenta Pérdidas Acumuladas.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad que las pérdidas sean clasificadas en la forma indicada por el señor Gerente.

4to. Punto del orden del día

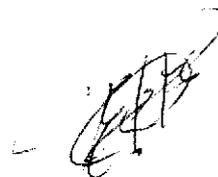
La señora Asunción de María Torres Pluas, Presidente de la Compañía indica que se debe elegir al Comisario por lo que mociona se reeija a la señora Ericka Morocho Chavarria, siendo aceptada la moción de los presentes, por unanimidad, la señora Ericka Morocho Chavarria es reelegida por el período que terminará el 31 de Diciembre de 2017.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho la cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las once horas, treinta minutos, quedando además la sesión en soporte magnético.



Asunción Torres Pluas
Presidente de la Junta



Jorge Morales Iñiguez
Gerente - Secretario de la Junta